

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

AÑO II || Redacción y Administración: Caballeros, 20 || Sábado 11 de Enero de 1890 || Teléfono número 43 || NÚM. 192

ULTRAMARINOS DE LA PERDIZ

Véase la cuarta plana.

Confitería y repostería

de

ELIODORO MARTI

Enmedio, 15, Castellón

En este acreditado establecimiento, existe un variado y buen surtido en verdaderos mazapanes de Toledo, legítimos turrónes de Jijona, guirlache, canela, yema, almibar, y de Gandía, caprichosos y elegantes canastillos para el día de Reyes, procedentes de Coubourg (Alemania); panecillos de avellana, ricas frutas en preciosas cajas, cascás de todas clases y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería.

No equivocarse
 15, ENMEDIO, 15

GABRIEL HUGUET Y BREVA

Corredor de Comercio
Cazuela 45, Castellón
 Préstamos al 4 por 100 anual.
 Se reciben órdenes de compra y venta papel del Estado. Pignoración del mismo.
 DESPACHO: Cazuela, 45, de seis á nueve de la mañana y siete á diez tarde.—Teléfono 7.
 BANCO DE ESPAÑA: de diez á una.—Teléfono, 23.

NUEVO RESTAURANT

En la fonda de España

El dueño de la fonda de España, que del antiguo local, Enmedio 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas 1, junto á la Audiencia, tiene el honor de participar al público que en la planta baja del mencionado establecimiento, queda instalado un RESTAURANT, en donde se servirá con el esmero que tiene acreditado, cubiertos desde SEIS reales en adelante en el local, y á domicilio desde OCHO.

Cristóbal Juan Mateu

CORREDOR DE COMERCIO
Enmedio, 49, Castellón
 OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
 Horas de despacho: de nueve á diez de la mañana y de siete á ocho de la tarde.

Preservativo infalible contra la enfermedad reinante (DENGUE)

FARMACIA DE MANUEL FERRER
 Enmedio, 67, Castellón

NEGOCIO--FONDA--ARRIENDO

Se arrienda el edificio de la titulada Fonda de España, única en su clase en esta capital, el cual, de construcción moderna, consta de seis crujías ó naves, de fachada á la calle de Enmedio números 1 y 3 y cuyo LOCAL comprende todos los pisos altos ó sea el principal y 2.º con espaciosas salas, gabinetes y grandioso comedor, todo con buenas luces por hacer esquina á otra calle, también espaciosa; habiéndose pagado de alquiler hasta ahora el ínfimo precio de siete pesetas y pico diarias. Se admiten proposiciones, calle de Enmedio, número 69 y calle de la Enseñanza, número 6.

El abono de las tierras

Es la cuestión de los abonos de las que más influencia ejercen en la abundancia ó escasez de nuestros productos, y no obstante esta gran verdad, apenas si abonamos nuestras tierras con otra sustancia que el tradicional y escaso estier-

col ó con algunas cantidades de guano.

Nuestros vecinos los franceses se preocupan de continuo en un punto de gran vitalidad para su riqueza. Basta abrir cualquiera de sus innumerables revistas de agricultura para convencerse de ello.

Ahora mismo, y conocido que la tierra no contiene las cantidades de hierro, nitrógeno, magnesia, potasa y cal que las plantas necesitan para su desarrollo y producción, se preocupan de cuál es la cantidad que por tanto medio lleva la tierra de cada una de esas sustancias, y qué forma ha de emplearse para restituírle esos principios de vegetación.

De los estudios llevados á cabo por MM. Joulié y Risler sobre las propiedades de algunas tierras arables, para cultivar en ellas los cereales, se deduce que es necesario contengan por lo menos un 1 por 1.000 de nitrógeno. Cuando la proporción es menor, conviene dedicar el suelo á pastos ó dehesas, pues así no se extenua, atendida la menor nitrificación de las plantas que sostiene. Un terreno que contenga un 1 por 1.000 de nitrógeno como proporción fija, puede admitirse que resiste con 40.000 kilos de estiercol que tengan un 5 por 1.000 de nitrógeno, á tres cosechas de cereales, leguminosas ó raíces. Pero como no todos los agricultores pueden disponer de esta cantidad de estiercol, ni aun éste tiene siempre la requerida composición química (sin contar con que las transformaciones tampoco se verifican en los mismos grados), hay que recurrir al empleo de abonos nitrógenos. Usanse comunmente como abonos nitrogenados las materias orgánicas ó las sustancias minerales que lo contengan, y entre éstas se refieren el nitrato de sosa y el sulfato de amoniaco.

Las materias orgánicas que entran, por lo común, en tal género de abonos, son: los desechos de lana, los residuos de la fabricación de azúcar, los arperchines de los molinos aceiteros, la sangre desecada, las materias fecales, los guanos, los residuos de las destilerías, etcétera.

Muchos creen que la acción de estos abonos es muy lenta; pero si esto resulta cierto en las lanas, pelos, etc., desaparece empleando materias fecales, los guanos y los arperchines.

En cuanto á los abonos minerales, está probado que el nitrato de sosa contiene de un 15 á un 16 por 100 de nitrógeno; el sulfato de amoniaco de 20 á 21 por 100. Para el empleo de uno ó otro, los agricultores que le han usado en sus granjas aconsejan que el primero debe echarse en épocas de sequía,

á causa de su mucha salubilidad, mientras el último puede usarse en tiempo lluvioso. Se achaca á los abonos minerales nitrogenados el inconveniente de que esterilizan el suelo, cosa que no deja de tener fundamento, sobre todo cuando se emplean con exclusión de cualquiera otro; porque favoreciendo la absorción de varios elementos útiles del suelo, aumentan los rendimientos, pero esquilman la tierra y la dejan, en ocasiones, improductiva por algún tiempo. El verdadero, el inteligente agricultor no comete tales desaciertos, pues tiene buen cuidado de abonar sus tierras con todo aquello que necesitan las pérdidas de jugo, la alimentación de las plantas y la naturaleza misma del suelo.

Se sabe que las plantas absorben el carbono según el vigor de su vegetación, esto es, según las cantidades de nitrógeno que toman del suelo y según también la proporción de los alimentos minerales útiles que contienen, y entre estos el que se estima como el más impotente es el fósforo, que generalmente se devuelve á la tierra en forma de fosfatos. Si una cosecha necesita absorber para desarrollarse con regularidad 40 kilogramos de ácido fosfórico, y no encuentra más que 30, no aprovechará por cierto el nitrógeno que se ponga á su disposición. La pobreza del suelo en fósforo hará inútil su riqueza en los otros elementos indispensables á la planta.

El asunto es algo complejo, y para los profanos ofrece dificultades; pero no hay que olvidar que Francia, ciertas zonas de la América del Norte y algunas provincias del septentrión de Italia están obteniendo pingües resultados con el empleo de abonos artificiales en los que predominan los minerales. Y como este es un punto en que España apenas se ha iniciado, bueno será que nuestros agricultores lo analicen, á fin de buscar por todos los medios más preconizados el mejoramiento de la agricultura.

LA DEFENSA DE LOS VIEJOS

Eduardo Benot, el antiguo ministro de la república y el sabio académico que lo mismo cultiva las letras que se engolfa en la resolución de los más áridos problemas científicos, acaba de publicar un libro muy notable titulado «En el umbral de la ciencia.»

Hay en el volumen cosas curiosísimas, y desde luego nos ha llamado la atención una elocuente defensa de los viejos que forma las primeras páginas del libro.

La juventud, orgullosa de su fuerza y de su poder, suele ser irrespetuosa con los ancianos; cuando más los considera como ruinas venerables dignas de consideración pero sin aptitudes para las luchas y para los grandes actos de la vida. En estos tiempos pasa como cosa vulgar

y corriente, que existe un gran paralelismo entre la decadencia física é intelectual.

Don Eduardo Benot, que no es un niño, pues ya ha llovido desde que tuvo un colegio en Cádiz y escribió sus excelentes gramáticas francesa, inglesa, alemana é italiana, pero que se siente con todo el vigor de su inteligencia como en los tiempos en que batallaba denodadamente desde las columnas de *La Igualdad* por ideales á los que no ha renunciado todavía, ha salido á la defensa de la clase.

Lo que más le ha indignado al sabio académico no ha sido la tesis sustentada en las revistas y periódicos, sino un cantar que oyó en Cádiz á unas paisanas suyas muy retrecheras que, mirándole con cierto retintín malicioso, decían:

Un viejo vale un doblón,
 un moso vale un real
 y la mujer de razón
 á lo barato se va.

La coplita le llegó al alma al bueno de don Eduardo. ¡Es verdad! exclama tristemente; á la mujer se le van los ojos tras la lozanía de la juventud. ¡El pollo es su manjar favorito! y habla con tristeza de la primera cana que hace receloso al amor, de las calmas lustrosas que suelen aparecer á los 35 estíos, del oro en los dientes, del corvo abdomen, enemigo de la flexibilidad; pero se repone enseguida y exclama:

—Si, es innegable. Venus huye asustada de la vejez; si no tiene oro además de en los dientes, en el bolsillo; pero digan lo que quieran las que cantaban en Cádiz, el mundo es de los viejos; y se lanza para demostrarlo al campo de la política.

Hé aquí sus observaciones:
 El emperador de Alemania, Guillermo, murió á los noventa y un años; Moltke, el vengador de Jena, va con el siglo, y Bismarck es ya un deplorable setentón. Viejos han muerto todos los pontífices romanos; el último, Pío IX, murió casi nonagenario. Después de los setenta años se distinguió por sus severas medidas de represión y por su infatigable habilidad diplomática el cardenal Antonelli, á quien tanto ha debido la política de resistencia del ultramontanismo.

El papa actual, León XIII, tiene ya setenta y nueve años. Alejandro, emperador de Rusia, libertador de los siervos, causa de la última guerra de Oriente, murió de resultas de la explosión de una máquina infernal del nihilismo, siendo ya un setentón. Su canciller, el príncipe Gortschacoff, que tanto ha influido en la diplomacia europea, falleció á los ochenta y cinco años en casa de una joven hermosísima, la célebre Braun, con la que pensaba casarse.

Inglaterra, continúa el señor Benot muy satisfecho, solo se fia de los viejos, y basta para prueba citar los honorables nombres de Beaconsfield, Bright, Gladstone, Palmerston y sir Roberto Peel. Lord Palmerston, aunque notable desde su entrada en el Parlamento, solo logró su fama de ministro omnisciente en la época del 35 al 41, y aún mucho después; esto es, cuando ya era más que quinquagenario.

El cojo Tarand, que murió de ochenta y cuatro, y Metternich de ochenta y cinco, fueron los diplomáticos más importantes de su tiempo.

En España brillaban bajo el pabellón de los viejos políticos de gran resonancia... Argüelles murió casi de noventa años; Istúriz contaba casi los setenta cuando decidió los matrimonios régios; Galiano, ya septuagenario, era el alma del Ateneo. Ya habían cumplido los sesenta Espartero, Narváez y

Orense cuando más influjo ejercieron en el país con sus dogmas de la soberanía nacional, la conservación moderada y la república federal.

La historia proporciona muchos más argumentos el señor Benot, y nos habla de los profetas de Israel, de los siete sabios de Grecia, y de Aristarco y de Erastátomes y de Hipócrates, que parece que fueron unos Matusalém.

La clase de ancianos está muy bien defendida por el señor Benot. Pero no es verdad don Eduardo, que a pesar de todo eso, daba usted hasta su sillón de la Academia por tener unos cuantos años menos?—R.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

El ayuntamiento en la sesión de hoy, tratará de los siguientes asuntos:

- 1.º Proposición de que se declare incapacitado para ejercer el cargo de concejal a don Vicente Fabregat Viché.
- 2.º Informe de la comisión de Hacienda presentando a la aprobación de su excelencia un inventario de sus bienes.
- 3.º Dictamen de la comisión respectiva referente a la celebración de la festividad de la Purificación de Nuestra Señora.
- 4.º Informes de la de policía urbana proponiendo la adjudicación a Francisco Pérez de una parcela de terreno de la vía pública frente a la fachada que mira a la calle de la Salina de la casa número 1 de la de San Joaquín, y que revalide una licencia para construir dos casas en la Ronda del Mijares.
- 5.º Otro de la de cementerio para que se apruebe un acto de remate de obras para la construcción de tres panteones.

La comisión provincial, en la sesión celebrada ayer se ocupó en la revisión y aprobación de cuentas municipales y en incidencias de quintas.

Ayer tarde llegaron los doce wagones nuevos que tenía pedidos la empresa del tranvía de Ondájal Grao, para el servicio de mercancías.

La sociedad del Casino de Cazadores, celebrará mañana su acostumbrado tiro de pichón y de aves acuáticas en el sitio de costumbre.

Es curioso lo que ocurre con el ayuntamiento de Puebla Ternesa. Ninguno de los individuos que le componen saben leer ni escribir.

La comisión provincial, con buen acuerdo, ha dispuesto que se proceda a nuevas elecciones, siendo estas totales, esto es; de las dos mitades del citado ayuntamiento.

Las traslaciones de dominio se harán constar en cortes de Arenoso hasta el día 18 y en Ribesalbes hasta el 16.

Ayer había en la playa tres vapores cargando naranja. El mar estaba completamente tranquilo como en los mejores días de verano.

Vemos con gusto que la alcaldía ha dispuesto la reposición de algunas baldosas de las aceras que por desnivel unas y rotas otras, eran un peligro para los transeúntes y la conversión de lagunas en tiempo de lluvias.

Los señores fiscal y magistrados de esta audiencia de lo criminal, giraron ayer mañana la visita reglamentaria a nuestras cárceles.

Señalamientos para hoy en la audiencia. Causa seguida contra M. V. C. de Borriol, Castellón por lesiones; acusador señor fiscal; abogado, señor Gasset, y procurador, señor Segarra (don Francisco).

Causa seguida contra L. G. E. de Bussis-

na (Nules), por lesiones; acusador, señor teniente fiscal; abogado, señor Forcada, y procurador, señor Castell.

En la cárcel solo se encuentran atacados de la enfermedad reinante doce presos.

En el cuartel de San Francisco existían ayer 23 soldados atacados por la enfermedad reinante.

Anoche a última hora promovieron fuerte escándalo en la calle de Bayer dos sujetos que al parecer estaban atacados por la filoxera.

Días de cobranza, de primer grado, por el concepto de territorial e industrial del segundo trimestre de 1889-90 de la zona de esta capital, en el presente mes.

- Almazora: día 9, 10 y 11, Casa Consistorial,
 Borriol: Día 9 y 10, ídem, ídem.
 Benicasim: día 11 ídem, ídem.
 Cabanes: día 9, 10 y 11, ídem, ídem.
 Castellón: día 9, 10, 11, 13 y 14, Arriola, 170.
 Oropesa: día 12, Casa Consistorial.
 Puebla Ternesa: día 15, ídem, ídem.
 Torreblanca: día 13 y 14, San Cristobal.
 Villafamés: día 13, 14 y 15, Casa Consistorial.
 Villarreal: día 16, 17 y 18, ídem, ídem.

Los maestros jubilados y pensionistas que deben percibir sus haberes correspondientes al segundo trimestre del actual año económico de 1888-90, podrán presentarse en la caja especial de instrucción primaria desde hoy hasta el 21 del que rige.

Los indicados jubilados y pensionistas se presentarán en la mencionada caja por sí ó por medio de apoderado debidamente autorizado, debiendo en este último caso acompañar la fo de vida, y ésta y la de su estado las viudas y huérfanos.

Ayer se dió cristiana sepultura al cadáver de don Miguel Segarra, persona apreciada en esta localidad.

Nos asociamos al justo dolor de la familia.

Recaudación de consumos

Fielato de San Francisco.	Ptas.	89'41
» Morella.		548'30
» San Roque.		29'31
» Toll.		17'08
» Tenerías.		5'40
» Mar.		17'76
» Santo Domingo.		1'84
» Matadero.		222'42
Total.		931'22

Movimiento de población en el día de ayer:

- NACIMIENTOS.—Varones 0, hembras 1.
 DEFUNCIONES.—Varones 2, hembras 1.
 MATRIMONIOS, 0.

Con motivo de haberse suspendido la sesión que el jueves tenía que celebrar el ayuntamiento, ésta se efectuará hoy a las seis de la tarde en el salón de costumbre.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Castellfort, dotada con 950 pesetas.

Los aspirantes presentarán las solicitudes en aquel ayuntamiento dentro del término de quince días.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Josefa del Cacho, madre política de nuestro particular amigo don Antonio Sánchez.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Almedijar, dotada con 750 pesetas anuales.

Las solicitudes deberán dirigirse a dicha secretaría en el plazo de quince días.

Tenemos entendido, y nos apresuramos a consignarlo, que la epidemia decrece bastante en esta población, pero se recomienda mucho cuidado con los convalecientes, pues ellos más que nadie están expuestos a recaídas de consecuencias fatales. Conque a cuidarse.

Se halla vacante la titular de medicina y cirugía de Espadilla, dotada con 100 pesetas anuales y con obligación de visitar diez familias pobres y asistir a los casos legales.

Los aspirantes a dicha titular, presentarán las solicitudes en la secretaría de aquel ayuntamiento dentro del término de quince días.

Linea de vapores

 El NINA llegará a este puerto el día 13, cargando para Liverpool.
 Consignatario, Juan Masip, Trinidad, 91 CASTELLÓN.

AGENTES
 Se necesitan en los principales pueblós de esta provincia para un negocio que deja buenas utilidades.
 Dirigirse a don José Ribelles, Caballeros, 20.
 CASTELLÓN

GARNACHA TINTORERA
 Plantel de sarmientos, clase superior en color y de asombrosa producción, precio baratísimo.
 Razón, Emedio, 89

ALMONEDA
 El día 28 y siguientes del presente mes se verificará en la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA calle Mayor número 32 y 34 de cuantas alhajas y ropas se hallen en descubierto más de seis meses.
 Aviso a los interesados

GARBANZOS
 A los precios siguientes:
 Para la capital, 100 kilos 30 pesetas; 50 kilos 16; 25 id., 8'50; 13'500 id., 4'79.
 Para fuera de la capital, 100 kilos 28; pesetas; 50 id., 15 25 id., 8.
 Se hallan de venta en el acreditado almacén de coloniales de Vicente Miralles,
 10, CRUCES, 10
 CASTELLÓN

LOS PÓSITOS
 El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores de las provincias una orden, que la Gaceta insertó hace días recordándoles el exacto cumplimiento de los artículos 11 y 19 del reglamento, para la ejecución de la ley de 26 de Junio de 1877, relativos a la inspección y resolución de los expedientes de los Pósitos.
 El ministro observa que esta benéfica institución, que por sí sola y bien conducida y administrada hubiera bastado para poner a cubierto a la nación de toda crisis agrícola, siendo una poderosa palanca para facilitar la producción agraria, ha sufrido de tiempo antiguo el efecto deplorable del abandono, y a veces de la culpable malicia por parte de los encargados de administrar los fondos, hasta punto tal, que en la mayor parte de los pueblos ó han desaparecido ó no se realizan sus créditos, viniendo la ruina, ó se distribuyen los caudales de aquellos establecimientos sin atender al piadoso fin y principal objeto de aquellas fundaciones; y reclama por esto de los gobernadores, además del cumplimiento de los citados artículos, que, como presidentes, sometan a las juntas provinciales las medidas de inspec-

ción necesarias, para que en término breve sean reunidas y examinadas las cuentas de todos los Pósitos de las provincias respectivas, y adquieran con las pruebas suficientes el conocimiento de que las existencias que aquellas arrojen son efectivas y de fácil realización.

La parte dispositiva de la real orden preceptúa:

- 1.º Que convoquen los gobernadores semanalmente la junta provincial de Pósitos, dando cuenta al ministerio de haberse reunido, ó de la causa por la cual no lo hubiere hecho.
- 2.º Que consideren los gobernadores como renunciante de su cargo al vocal que no asista ni exponga causa poderosa é inevitable que se lo hubiere impedido, nombrando interinamente para reemplazarle a persona entendida y celosa, y participar el nombramiento para su aprobación.
- 3.º Que de acuerdo con las juntas provinciales, dispongan los gobernadores las visitas extraordinarias que fuesen necesarias a los Pósitos de las provincias, eligiendo para llevarlas a cabo a personas competentes, encargadas además de verificar a costa de los encargados de hacerlas las cuentas que aquéllos tengan por rendir.

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos de hoy.—Santos Arcadio, Higinio y Salvo.
 Cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Clara; se descubre a las cuatro y se reserva a las cinco y media.

Carta de Madrid
 9 Enero 1890.
 Señor director del DIARIO DE CASTELLÓN.
 Cuando menos se esperaba se han puesto de acuerdo en la cuestión económica los señores Puigcerver y Gamazo. En una conferencia que tuvieron ayer quedó acordado el concierto económico, conformándose el señor Gamazo en que se haga una declaración ministerial, de que se hará la versión arancelaria, cuando se trate de la renovación de los tratados de comercio y acordado hacer grandes economías en todos los ministerios. El señor Sagasta comunicó enseguida a S. M. la reina el acuerdo económico y después hizo lo mismo a los exministros y personajes del partido liberal. Los señores Gamazo y Puigcerver aceptarán pues una cartera en el nuevo ministerio que no se duda formará el señor Sagasta.

La crisis
 El señor marqués de la Habana fué el primero que consultó ayer con S. M. la reina regente. El ilustre presidente del senado cree que aconsejó a S. M. que debe continuar en el poder el partido liberal para realizar todo el programa político y económico y que por lo tanto puede formar un nuevo gabinete el señor Sagasta. Cree que ningún prohombre del partido liberal podría realizar la conciliación y que sería muy prematura la vuelta del partido conservador.
 El señor Alonso Martínez confirió enseguida con S. M. Como se muestra reservadísimo se cree por conjeturas tan seguras que aconsejaría a la regente que no habiendo logrado la conciliación el señor Sagasta debía de probarse a que otro prohombre del partido liberal la realizase y que de poder ser debe formar un gabinete de negocios el señor Sagasta. El señor Alonso Martínez salió muy preocupado de la regencia, marchando enseguida a casa del general Martínez Campos con quien conferenció. Anoche sin duda, debido a esto, corrieron rumores de una nueva conjura, pero bien pronto se negó, aunque nadie dudaba que dicha conjura no hubiera tenido éxito alguno.
 El señor Cánovas estuvo en audiencia con la reina regente más de hora y media. Por las declaraciones que ha hecho el ilustre jefe del partido conservador, se desprende que había aconsejado a la reina que convocara el partido liberal en el poder.

que se apru... do un gobi... tiempo la h... conservado... poder siem... que cuando... dos horas... todos los... veinticuatro... Hoy consu... Jovellar y M... sejarán a la... señor Saga... señor conde... mas declara... por último... cree declara... gasta no ha... cree que el... hacerla, no... de un gabi... También acc... sola, Gamaz... Sagasta dos... señores Cap... presentantes... ral, presidia... ta, como jefe... Este mini... sufragio y l... Ayer con... estaba peor... desmentido... mucho mejor... pronto entra... El señor R... mañana, sien... sus numero... Hoy celebra... flores Casso... El jefe de... llador. La enfer... portancia de... ciones giran... conferencias... extraordinar... El señor... esta mañana... conferencia... de la confer... reserva. Los señores... do en palaci... enterarse de... dado lugar a... Se ha dad... grafos para... telegramas... blando de la... A las tres... ninguna con... S. M. la re... mañana tod... para hoy con... clusivamente... agosto hijo... El señor... casa del seño... de celebrar... do celebrars... En palacio... generales y... importancia... de S. M. Las última... un ligero ali... Cuanto vis... ticos inexpe... apreciar el... ha sido nec... sa, inspiránd... de que algu...

que se aprueben los presupuestos, formando un gobierno de negocios, pero al mismo tiempo la habla significado que el partido conservador está dispuesto a aceptar el poder siempre, estando preparados para que cuando suceda eso, formar gobierno dos horas después y quedando nombrados todos los gobernadores de España á las veinticuatro horas siguientes.

Hoy consultará la regente con los señores Jovellar y Martínez Campos, quienes aconsejarán á la reina regente forme gabinete el señor Sagasta. Después consultará con el señor conde de Toreno, quien hará las mismas declaraciones que el señor Cánovas, y por último con el señor Martos, quien se cree declarará que puesto que el señor Sagasta no ha podido conseguir la conciliación, cree que el general López Domínguez podrá hacerla, no oponiéndose él á formar parte de un gabinete presidido por el general. También aceptarán cartaras los señores Cassola, Gamazo y Romero, cediendo el señor Sagasta dos ministros, que podrían ser los señores Capdepón y Puigcerver, como representantes de la derecha é izquierda liberal, presidiendo el congreso el señor Sagasta, como jefe que es de la mayoría.

Este ministerio tendrá por programa el sufragio y los presupuestos.

Ayer corrieron rumores de que el rey estaba peor, pero afortunadamente se han desmentido enseguida. El rey se encuentra mucho mejor y todo hace creer que muy pronto entrará en la convalecencia.

El señor Romero Robledo ha llegado esta mañana, siendo recibido en la estación por sus numerosos amigos y correligionarios. Hoy celebrará una conferencia con los señores Cassola y Bosch.

El jefe de los húsares viene muy batallador.

La enfermedad del rey es el asunto de importancia de esta tarde; todas las conversaciones giran sobre este particular. El salón de conferencias está concurrencioso, reinando extraordinaria animación.

El señor Romero Robledo ha regresado esta mañana, habiendo celebrado una larga conferencia con el señor Bosch; del resultado de la conferencia, han guardado absoluta reserva.

Los señores Sagasta y Capdepón han estado en palacio esta mañana á las cuatro para enterarse del estado de S. M. el rey. Esto ha dado lugar á muchos comentarios.

Se ha dado orden en las oficinas de telegramas para que se dejen sin curso todos los telegramas que se transmitan á provincias hablando de la enfermedad de S. M.

A las tres de la tarde no se ha celebrado ninguna conferencia en palacio.

S. M. la reina regente ha aplazado para mañana todas las conferencias anunciadas para hoy con objeto de poder dedicarse exclusivamente á estar en la cabecera de su augusto hijo.

El señor Alonso Martínez ha estado en casa del señor Martínez Campos con objeto de celebrar una conferencia que no ha podido celebrarse por no encontrarse en casa.

En palacio han estado esta tarde muchos generales y todos los prohombres de más importancia política á interesarse del estado de S. M.

Las últimas impresiones son de que tiene un ligero alivio.

Cuanto vislumbraban claramente los políticos inexpertos ó más miopes para saber apreciar el curso de ciertos acontecimientos ha sido necesario que lo dijera la prensa, inspirándose en elevados juicios, á fin de que algunos liberales reconociesen sus

lamentables errores y entonasen ostensiblemente el «mea culpa» que repiten ante don Práxedes.

No cabe duda que los señores López Domínguez y Gamazo, aun contrariando sus intenciones, desearan seguir el derrotero marcado por el general Cassola, cuya actitud merece la reprobación de los amigos leales del jefe del partido fusionista y de los mismos conservadores que aplaudían esos actos de notoria indisciplina.

Ahora llegarán á un acuerdo los señores Gamazo y Puigcerver, el jefe del izquierdismo parece también dispuesto á una transacción; y del señor Romero Romero se espera que disculpe sus fatídicas exigencias.

Hoy sufrió un aplazamiento la resolución de la crisis con motivo de la enfermedad del rey, pues si bien estuvieron en palacio los señores marqués de la Habana, Cánovas, Martínez Campos, López Domínguez, Sagasta, Canalejas, Toreno y otros personajes importantes, asegúrase que no fueron recibidos por la reina en audiencia y solo les guió el deseo de informarse de la salud del tierno monarca.

Esta madrugada á las tres y media, recibió aviso el señor Sagasta de que el rey había sido atacado de un colapsus cardíaco y el jefe interino del gobierno salió enseguida con dirección á palacio en un carruaje de punto, permaneciendo allí hasta las nueve próximamente.

Los señores Becerra, Capdepón, Aguilera, Mellado, conde de Villapadierna y Puigcerver visitaron más tarde al presidente dimisionario para conocer sus impresiones, quien les manifestó que el rey se encontraba mejor según aparecería en un parte que mandaría colocar en los tabloneros destinados á la orden del día en ambas cámaras.

Los señores Moret, Rodríguez Arias, Canalejas, Puigcerver y Rodríguez Arias, celebraron varias conferencias con el señor Sagasta en la presidencia saliendo bien impresionados.—R.

CONFITERIA

DE **EDUARDO BLASCO**

20, Zapateros, 20

CASTELLON

Variado surtido para Navidad y los Reyes en cascás, turrónes, mazapanes de Toledo de diferentes formas y toda clase de dulces y repostería.

Única casa donde se fabrican y expenden los riquísimos panecillos de Todos Santos.

La más antigua y acreditada de esta capital.

20, ZAPATEROS, 20

Frente á la Iglesia Mayor

FABRICA DE PAPEL DE SEDA

para caraña

DE RIGOBERTO ALBORS

EN ALCOY

sucesor de la Viuda de E. Pascual

Único representante en esta provincia, Enrique Terol, Colón, 46,

VALENCIA.

GACETA

Gobernación.—Orden resolviendo que los ingenieros industriales químicos puedan optar á las plazas del personal facultativo de los laboratorios químicos municipales.

Otra nombrando médico director numerario de baños y aguas minero-medicinales á don Arsenio M. Perujo.

Fomento.—Créense disponiendo que se anuncien á traslación las cátedras de Patología médica, vacante en la facultad de medicina de la universidad central, y la de Histología é Histoquímica normales, vacante en la facultad de medicina de la universidad de Zaragoza.

LANAS Y BORRAS

Variado y completo surtido de estos artículos á precios baratísimos.

Se recomienda á las personas de buen gusto visiten el establecimiento de Francisco Sanchis.

Plaza del Rey, 14

CASTELLON

BUENA OCASION

Se venden ó cambian por fincas que estén en el término de Castellón las casas y baños titulados de Nuestra Señora de la ABELLÁ.

Informes: Eduardo Masústegui.

CASTELLON.



ULTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO

DEL

DIARIO DE CASTELLÓN

La regente

Madrid 10, 8-15 n.

La regente se encuentra repuesta del síncope que sufrió.

Según el último parte de la enfermedad del rey desaparece la excitación nerviosa, cediendo la fiebre.

Con este motivo aliméntase las esperanzas de un pronto restablecimiento.

Madrid 10, 9 n.

Los señores López Domínguez, Martos y Cassola han pronunciado notables y entusiastas discursos políticos, terminando con vivas al rey y á la reina regente.

Han asistido los señores Celleruelo y Baselga.

El rey

Madrid 10, 9-20 n.

Inmensa multitud invade los alrededores de Palacio.

Llénanse numerosas listas de las personas que acuden á enterarse de la salud de S. M., contándose entre los firmantes las notabilidades que figuran en el campo de la monarquía.

Han estado á visitarle los señores Sagasta, Capdepón y Alonso Martínez.

Continúan las rogativas por la salud del augusto enfermita.

Martínez Campos

Madrid, 10, 9'60 n.

Créese que Martínez Campos aceptará interinamente la cartera de Guerra.

Continúan aplazadas importantes conferencias.

De la crisis nada se sabe de fijo.

Madrid 10, 10-15 n.

El marqués de Campo Grande se ha asociado á la pena que embarga los ánimos con motivo de la enfermedad de S. M. el rey.

De igual manera ha procedido el senado.

Los fondos públicos se han re- puestado un tanto á última hora.

Las últimas noticias sobre la epidemia, son satisfactorias. Esta decrece de un modo notable, renaciendo la animación.

Madrid 10, 11 n.

Conferencias

Los señores Martos, Cassola y López Domínguez han celebrado una detenida conferencia, acordando variar su actitud transigiendo en vista del desarrollo de los sucesos.

Reina completa tranquilidad en la Península.

En previsión se han tomado bastantes precauciones.

La hostilidad decrece.

Las defunciones de la epidemia reinante han ascendido hoy á 143.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 10, 12-15 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

412 con 200.000 pesetas.

4.693 con 100.000.

19.179 con 50.000.

3.918 con 25.000.

Con 10.000 pesetas

12.149 y 236.

Con 5.000 pesetas

3.520—19.809—15.682—7.872—5.404—

5.341—14.821—11.350—17.493—12.119—

1.350—11.822—13.285—6.854—7.579 y

2.984.

VENTA

Por tener que restaurar el Café de la Habana, se venden á precios muy económicos los grandes espejos que adornan al mismo procedentes de la gran fábrica de Saint Gobian (Francia). Darán razón en el mismo establecimiento.

CORRESPONDENCIA

CON LOS SUSCRIPTORES

D. V. A.—Catí.—Dado de alta desde 1.º de Enero. Tiene pagado hasta igual fecha de Abril.

Casino Morellano.—Morella.—Recibidas 9 pesetas de un semestre de suscripción. Dado de alta desde ayer y pagado hasta el 9 de Julio.

D. V. T.—Santa Magdalena.—Hecho el traslado.

Señores Roldós y compañía.—Barcelona.—Va el anuncio con su aviso recibido ayer.

El Administrador.

Imprenta de El Clamor.

TIENDA DE LA PERDIZ DE RAMON BELMONTE



Constitución, 35
CASTELLON

Constitución, 35
CASTELLON

Nota de precios para la temporada de Navidad del corriente año

Artículos	Pa. Cs.	Artículos	Pa. Cs.	Artículos	Pa. Cs.
Aceite superior Sierra Española, arroba.	17 00	Chartreuse, id. 3/4 id.	2 50	Ramón Bono.	
Id. segunda, arroba.	16 00	Crema zanaña.	3 00	PUERTO-RICO	
Arúcar blanquillo, arroba.	12 00	Crema de Cumel.	4 00	Moca y Caracolillo tostados en esta casa y molidos a presencia del comprador capaces de satisfacer el más delicado gusto.	
Id. serete, arroba.	13 00	Anisete.	2 00	Aguardientes	
Id. cortadillo, id.	15 00	Especialidades de varias fábricas como son Pedro Rubio, Lorito, Lamolla, Escarchado, Jerezano, 2/50 y 3 pesetas botella, según marca.			
Garbanzos		Vinos			
Castilla, primera.	18 00	Imperial, 4 cuartillos, 4	1 50	CHAMPAGNE	
Id., segunda.	17 00	Carta blanca.			4 00
Id., tercera.	14 00	Carta negra.			3 00
Id. de familias, de 5 hasta 12 pesetas arroba.		Vino rancio del país a 3 pesetas cántaro y a 75 céntimos cuartillo.			
Licores		Jerezanos.—Embotellados desde 2 pesetas a 5/50, según marcas y clases, sueltos ó por cuartillos.			
Marrasquine, bot. 3/4 lit.	2 00	Seso, 4 l y 1 25			
Ron, 3/50 y 2 00		Pedro Kimónes, 1 50			
Cognac de 2, 8 1/2, 4 1/2 y 6 ptas. botella 3/4 litro		Valdepeñas tinto, cántaro, 6 00			
Menta.	2 00	Dol país, 5 50			
Rosa.	2 00	Blanco ó mistela, botella, 0 50			
Curasao.	2 00	Cafés			
permin.	2 00	COMPANIA COLONIAL			
crema de ron, 4 cuartillos.	1 25	Hijos de Gómez.			
Crema de café, id.	1 25				
Croca, botella 3/4 litro	2 00				
Ruanscovol cosa,	2 00				
Cinebra,	1 50				
Ginsenta, botella de litro,	4 50				
Aoca del Perú, bot. 3/4 l.	3 50				
Ron escarchado,	2 50				
Guindalera, botella litro,	4 00				

CALLICIDA FERRER

El mejor específico para extraer sin dolor los CALLOS y BUREZAS de los pies.

FRASCO 4 REALES

Fídense PROSPECTOS.

Licor brea FERRER

preparado al mayor grado de concentración.

FRASCO GRANDE 4 REALES

FARMACIA MANUEL FERRER

ENMEDIO, 66.—CASTELLON

EL PALOMO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
SITUADO EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION, 32

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase en esta capital encontrará el público que se digne favorecerle un variado surtido de los géneros que á continuación se expresan:

Pasas de Málaga y de Denia.
Galletas de las acreditadas fábricas Viñas y Palay de Barcelona.
Salchichón de Vich legítimo.
Chorizos legítimos de Candelario, longaniza extremeña y embuchado de lomo.
Bacalao de Escocia legítimo.
Avelana en cáscara (precio sin competencia)
Conservas de tomate, pimiento y guisantes de la tan acreditada fábrica de Murcia.
Conservas de pescado de varias clases.
Variantes y pepinillos en vinagre.
Mantecas de vaca Dinamarquesa y blanca de cerdo.
Aceite superior para pastas.
Licores de varias clases nacionales y extranjeras.
Vinos de Jerez varias clases y del país común puro.

Queso Gruyer y de bola.
Champagne varias marcas, precios reducidos.
Garbanzos: desde los legítimos castellanos llamados Padres, de 88 reales arroba hasta los más inferiores de 16.
Chocolates de varias y acreditadas marcas.
Cafés Moka, Caracolillo y Puerto Rico recién tostados y molidos.
Idem en paquetes varias marcas.
Thes negro y verde y otros muchos artículos.
Todos los precios serán limitadísimos y el dueño de este establecimiento abriga la completa confianza de que todas aquellas personas que como ensayo hagan un pequeño pedido, han de quedar completamente satisfechos de los mismos así como de la buena calidad de los géneros.

El Palomo, P. de la Constitución 32
CASTELLON

BICICLO

Nuevo intacto, precio en factura, 362 Ptas. se vende

Por 200 id.

Ultramarcinos del Pilar
30, CASTELLON

SE ALQUILA

un magnífico local con los salones para restaurant y café. Dará más detalles, horno y panadería de Tomás Domenech.

En el Grao de Castellón

CONTRA EL DENGUE ¡PUM!

El fabricante de tan exquisito *pouche* no pretende con su ¡PUM! curar el dengue ó *trancaro*, pero sí da un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y doctor don Ramón Codina Langlin de Barcelona. «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de *naranja amarga*, reuniendo condiciones *tónicas digestivas*, y es muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba agua sin mezclarla con tan saludable *pouche*.

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse después de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

NOTA IMPORTATISIMA

Todos los atacados del dengue consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues a pesar de estar elaborado con legítimo ron Jamaica y contener la corteza de naranja amarga tan indicados para el tratamiento del dengue, por estar colocado entre las enfermedades *microbianas*, según opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales colmados, ultramarinos, confiterías y cafés.

Los tarros de PUM no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en estos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjense los pedidos á E. Lamolla.—LERIDA.

AVISO

SULFATO DE COBRE

Remedio eficaz y sin rival para destruir el *oidium*, *mildew*, *pulgón*, *hormiga*, etc.

Variado surtido en el ramo de perfumería de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.

Completo surtido de artículos para fotografía. Específicos de varios autores y depósito de aguas minerales del país y extranjeras. El Restaurador antiárido para quitar los ácidos de los vinos ágricos.

DROGUERIA CATALANA

de Jaime Blanch

99, Arriba, 99—Castellón

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE Enrique Ballesteros

Enmedio, 42, Castellón

En este acreditado establecimiento encontrarán mis numerosos parroquianos para los días de Navidad un caprichoso surtido en mazapanes de Toledo de diferentes formas, así como legítimos turrones de Jijona, guirlache, yema, canela, almibar y frutas en cajitas de lujo, ricas cascadas de yema, batata, cidra, chocolate, y rosa y todo lo concerniente al ramo de confitería y pastelería.

42, ENMEDIO, 42

Frente á San Miguel

CARBON

NUEVO DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION y de carbones minerales de todas clases de

JOSÉ RIPOLLÉS

á precios sin competencia sirviéndoseles encargos á domicilio.

PRECIOS

Carbón Cok á 2/25 pesetas los 50 Kilos.

Id. Flama á 2/25 id. los 46 id.

Id. Fragua á 2/50 id. los 46 id.

DESPACHO

Plaza del Rey, número 21.

ALMACEN

Calle de Alcora, extramuros.

CASTELLON

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA Y OTROS MUCHOS ARTICULOS DE VICENTE CONSTANTINO GASCH

Especialidad en vajillas, de loza de pedernal y porcelana, en más de cuarenta clases y decoraciones muy elegantes.

Variación y completo surtido en cristal, loza y porcelana, para servicios de cafés, fondas y casas particulares.

Surtido de lámparas de suspensión, de pared y de mesa. Tubos, pantallas, bolas y tulipas.

Infinidad de platos y tazas para café y té y otras muchas piezas de capricho propias para regalos.

Depósito exclusivo de la muy acreditada loza de Sarreguemines, titulada de TERRE DE FER, por su mucha consistencia y finura.

Cestas francesas y alemanas, varias formas y colores.

Todos los objetos mencionados, los podrán adquirir con más economía, que en otros establecimientos de esta clase.

Constitución 26, junto á la imprenta de Perales

CASTELLON

N.º SUP
PRECIO
Castellón:
nera: trime
PAGO A
AÑO
ULTRA
Véase la
Com
ELIC
En este
un variad
mazapanes
Jijona, guir
de Gandía,
los para el
bourg (Ale
ricas frutas
las clases y
confitería y
N
GABRI
Cazue
Préstamo
Se recibe
papel de
DESPACH
de la mañan
fono 7.
BANCO D
fono, 23.
NUEV
E
El dueño
antiguo loca
la calle de
cia, tiene el
que en la pl
blecimiento,
RANT, en d
que tiene ac
reales en a
desde OCHO
Crist
co
En
OPERACI
Horas de
mañana y de
Preservat
enfermed
FARMAC
E
NEGOC
Se arrienda
da de Españ
pital, el cua
consta de se
da á la calle
cuyo LOCAL
los ó sea el
salas, gabine
con buenas
calle, también
de alquiler h
diseño pesetas
posiciones, ca
calle de la En